



P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I Ó N

a favor de Don LUIS TRIBÓ BONJOCH, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Oro, 44, 2ª, 1ª, por "PROCEDIMIENTO DE FABRICACIÓN DE ELEMENTOS LAMINARES CON ASPECTO ATERCIOPELADO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo procedimiento para la fabricación de elementos laminares que presentan una o ambas caras con aspecto de terciopelo, mediante la aplicación del cual es posible lograr una uniformidad absoluta en la formación de los mismos, lográndose resultados altamente satisfactorios, sobre todo desde el punto de vista del acabado de aquéllos.

5.

Son ya conocidos en el día de hoy algunos sistemas para la fabricación de elementos laminares con aspecto aterciopelado, basándose todos ellos en la formación

10.



- de una capa adherente sobre el soporte laminar utilizado (sea este papel, tejido, plástico o similar), sobre cuya capa adherente son depositadas las partículas fibrosas que han de constituir la cara aterciopelada del elemento. Tal deposición viene realizándose casi generalmente, por simple espolvoreamiento de dichas partículas o, en el mejor de los casos, mediante una corriente de aire que tiende a dirigir las hacia aquella cara dotada de la capa adherente.
- 5.
10. En ninguno de los casos, sin embargo, se ha llegado a una uniformidad absoluta en el reparto o deposición de las partículas fibrosas, lo que implica un acabado imperfecto del aterciopelado, ya que se forman zonas en que las fibras están más amazacotadas y otras en que resultan más separadas, resultando elementos de imposible utilización en muchos casos.
- 15.
- Mediante el procedimiento de fabricación objeto de la invención, todos los inconvenientes aludidos quedan completamente salvados, resultando una repartición completamente uniforme de las partículas fibrosas en el soporte y, por tanto, una inmejorable presentación.
- 20.
- El procedimiento objeto de la invención consiste en disponer un soporte, sea papel, tejido, plástico o similar, encima del cual, y por una o ambas de sus caras, se aplica una capa de un adhesivo adecuado.
- 25.
- Así preparado el soporte, se hace pasar por un dispositivo especial desde el cual se proyectan electrostáticamente sobre dicho soporte pequeñas partículas de



rayón, seda, lana, algodón o cualquier otro tipo de material fibroso. Como se comprende, por verificarse la proyección electrostáticamente, la dirección de las partículas fibrosas será siempre la perpendicular al soporte, lográndose con ello una repartición absolutamente uniforme de las mismas, sin posibilidad de apelmazamientos.

5.

Una vez realizada la proyección de las partículas fibrosas, que quedarán adheridas al soporte, a través de aquel adhesivo, se procede al secado del conjunto.

10.

El recubrimiento con las referidas partículas puede hacerse también con varios colores. En este caso se impregna con el adhesivo una parte del soporte, sometiéndola a la acción del campo electrostático con partículas fibrosas de un color; después se aplica al resto del soporte el adhesivo y se aplican partículas de otro color, con lo que pueden obtenerse innumerables combinaciones de colores.

15.

Se comprende que la utilidad de los elementos así formados es enorme, sobre todo en el campo de tapicería y decoración, encuadernaciones, estuches, etc., máxime si se tiene en cuenta la uniformidad lograda, que no puede alcanzarse con los procedimientos seguidos hasta la fecha.

20.

Serán independientes del objeto de la presente patente los materiales, formas y dimensiones de los elementos laminares formados y de las partículas fibrosas que se empleen para los recubrimientos, sean éstos por una o por ambas caras de los soportes y, en general,

25.



cualesquiera otros detalles que puedan presentarse, siempre que no aparten al conjunto de la esencialidad de la invención.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:-

5. 1. Procedimiento de fabricación de elementos laminares con aspecto aterciopelado, que consiste esencialmente en partir de un soporte adecuado, sea tejido, papel, material plástico, u otro cualquiera, sobre el que se deposita, por una o ambas de sus caras, una capa de adhesivo, sometiendo posteriormente este soporte así preparado a la acción de un dispositivo especial mediante el cual se proyectan electrostáticamente contra el mismo pequeñas partículas de rayón, seda, lana, algodón o cualquier otro material fibroso, que será distribuido uniformemente sobre el indicado soporte, verificado lo cual se procede al secado del conjunto.

15. 2. Procedimiento de fabricación de elementos laminares con aspecto aterciopelado, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que para el recubrimiento del soporte con partículas fibrosas de distintos colores se procede primera a impregnar la zona o zonas que deban presentar un color con el adhesivo, proyectandám

207452

- 5 -

20 E



electrostáticamente las partículas de dicho color, después de lo cual se impregnan también con adhesivo la o las zonas con distinto color, proyectando también electrostáticamente las partículas fibrosas correspondientes, y así sucesivamente hasta lograr el recubrimiento total con los colores deseados.

3. Procedimiento de fabricación de elementos laminares con aspecto aterciopelado.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 20 de enero de 1953.

Luis TRIBÓ BONJOCH

p.a.